



IPATHLAB Cia.
Ltda.
INSTITUTO DE PATOLOGIA
Y
MEDICINA DE LABORATORIO

6808
Dra. Mónica Pérez de Rocha
DIRECTORA

Quito, 18 de Marzo del 2016

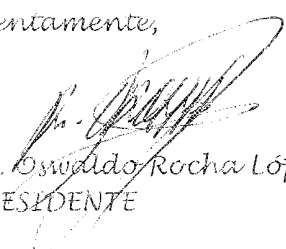
Señora Dra.
MONICA CATALINA PEREZ VEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INSTITUTO DE PATOLOGIA Y MEDICINA DE LABORATORIO IPATHLAB CIA LTDA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la misma, para el periodo de TRES años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía.

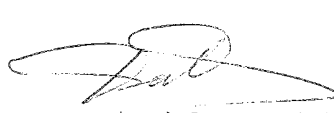
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 16 de abril del 2010 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo del 2010.

Atentamente,



Dr. Osvaldo Rocha López
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de INSTITUTO DE PATOLOGIA Y MEDICINA DE LABORATORIO IPATHLAB CIA LTDA, para el cual he sido elegido para un periodo de TRES años.- Quito, 18 de Marzo del 2016.



Dra. MONICA CATALINA PEREZ VEGA
C.I. 170387306-5



TRÁMITE NÚMERO: 27981



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6808
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE PATOLOGIA Y MEDICINA DE LABORATORIO IPATHLAB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ VEGA MONICA CATALINA
IDENTIFICACIÓN	1703873065
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2521 DEL 20/05/2010.- NOT. 37 DEL 16/042010 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

